DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI - 11932
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RAD IDIGER 2018ER7521

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO.

ATENDIÓ: Jairo Mauricio Diaz Salazar				**SOLICITANTE:** Angela Franco Chaves Inspectora AP 11 de Policía
	4	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	Junio 25 de 2018	**HORA:**	03:00	

DIRECCIÓN:	Ocupación No. 8 Polígono de Monitoreo 057 Colindancia Bosque Calderón. Transversal 5 Este con Calle 61 A	**COORDENADAS AREA VERIFICADA**				X1:102897 Y1:105030	
SECTOR CATASTRAL:	Ingemar Oriental I	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**				Sin afectación	
UPZ:	90 – Pardo Rubio	**POBLACIÓN ATENDIDA:**				4	
LOCALIDAD:	02 – Chapinero	**FAMILIAS**	1	**ADULTOS**	3	**MENORES**	1
CHIP:	Sin información	**PREDIOS EVALUADOS**				1	
AREA VERIFICADA	200 m²	**DOCUMENTO REMISORIO**				CR-30726	

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados. Para adelantar cualquier intervención en el predio, incluidas las recomendaciones del IDIGER, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones y mantenimientos a realizar deberán llevarse a cabo o contar con el apoyo de personal idóneo, para lo cual se deben tramitar los permisos o licencias respectivos de acuerdo con la normatividad vigente.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestion del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

4. ADVERTENCIAS

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance.

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico son de carácter temporal y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones físicas del sector visitado.

5. ESCENARIO DE RIESGO

Construcciones – Funcionamiento / operación de edificaciones. .

6. ANTECEDENTES

El predio identificado como ocupación No. 38 del Polígono de Monitoreo 057 Colindancia Bosque Calderón, se localiza en cercanías de la Transversal 5 Este con Calle 61, en el Sector Catastral Ingemar Oriental I de la Localidad Chapinero.

7. LOCALIZACIÓN.

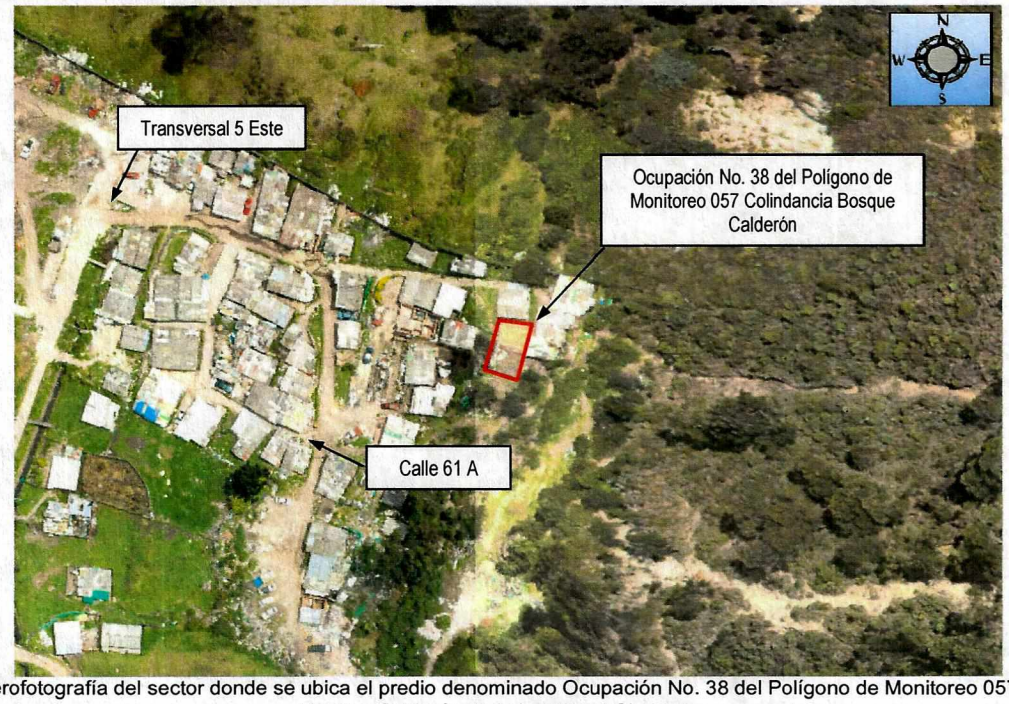


Figura 2. Aerofotografía del sector donde se ubica el predio denominado Ocupación No. 38 del Polígono de Monitoreo 057 Colindancia Bosque Calderón de la Localidad Chapinero.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestion del Riesgo y Cambio Climatico (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

8. DESCRIPCIÓN.

El predio inspeccionado se localiza en una ladera con una pendiente cercana a los 25°, consolidada parcialmente urbanísticamente, con vías de acceso vehicular y peatonal sin pavimentar. Las viviendas del sector se encuentran construidas de forma escalonada dadas las condiciones topográficas del terreno, por lo que para el emplazamiento y construcción de las mismas se implementaron taludes de corte y/o relleno, en algunos casos confinados mediante muros en mampostería, concreto y piedra pegada, los cuales corresponde a mecanismos de baja capacidad de carga ante empujes horizontales. En algunos puntos de la zona, el manejo de aguas de escorrentía superficial y residual se realiza mediante canales en concreto *(ver fotografías 1, 2 y 4)*.

La vivienda correspondiente a la ocupación No. 38 del Polígono de Monitoreo 057 Colindancia Bosque Calderón, cuenta con un nivel y se encuentra construida hacia el costado norte en plaquetas de concreto prefabricadas con cubierta en tejas de fibrocemento y hacia el costado sur se desarrolla una ampliación en planta en mampostería simple, la cual presenta deficiencias constructivas relacionadas con la carencia de elementos de confinamiento tipo vigas y columnas *(ver fotografías 3 y 4)*. Sobre los elementos que conforman la vivienda no se identifican daños tales como grietas, deformaciones y/o pérdida de verticalidad. En el terreno donde se ubica la vivienda no se manifiestan condiciones que indiquen la presencia de movimientos en masa.

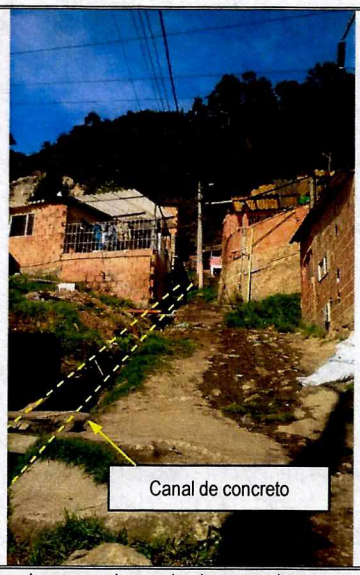
9. POSIBLES CAUSAS

Deficiencias constructivas.

10. REGISTRO FOTOGRAFICO



Fotografía 1. Vista del sector donde se localiza la Ocupación No. 38 del Polígono de Monitoreo 057 Colindancia Bosque Calderón, en la Localidad Chapinero.



Fotografía 2. Canales para el manejo de agua de escorrentía superficial y residual en el sector inspeccionado

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

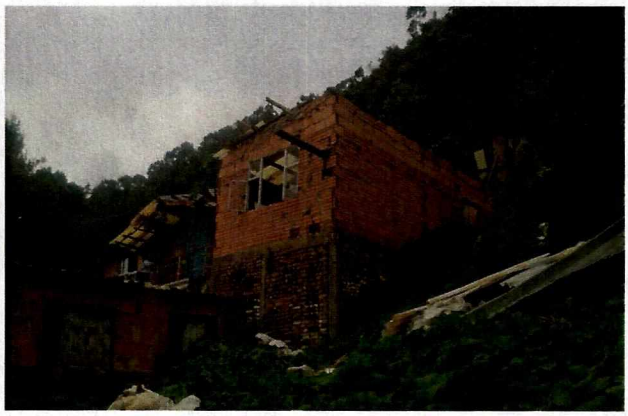
Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Fotografía 3. Vista de la vivienda ubicada en la Ocupación No. 38 del Polígono de Monitoreo 057 Colindancia Bosque Calderón, en la Localidad Chapinero.



Fotografía 4. Vista de la vivienda ubicada en la Ocupación No. 38 del Polígono de Monitoreo 057 Colindancia Bosque Calderón, en la Localidad Chapinero.

11. AFECTACIÓN:

Tabla 1. Daños observados sobre el predio evaluado en el presente informe.

No.	LOCALIZACIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
1	Ocupación No. 38 del Polígono de Monitoreo 057 Colindancia Bosque Calderón X1:102897 Y1:105030	Ana Rodríguez	Casa – paneles prefabricados mampostería simple	Vivienda	1	Sin daño

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

Dadas las deficiencias constructivas identificadas en la vivienda identificada como la ocupación No. 38 del Polígono de Monitoreo 057 Colindancia Bosque Calderón (coordenadas de localización X1:102897 Y1:105030) de la Localidad Chapinero, es posible que ante la presencia de cargas dinámicas como por ejemplo un sismo pueda presentar daños de consideración, lo cual no es posible precisar con base en la inspección visual.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

13. ACCIONES ADELANTADAS.

Inspección visual de las condiciones físicas del inmueble ubicado en el predio identificado como ocupación No. 38 del Polígono de Monitoreo 057 Colindancia Bosque Calderón (coordenadas de localización X1:102897 Y1:105030) de la Localidad Chapinero, realizada el día 25 de Junio de 2018.

14. CONCLUSIONES

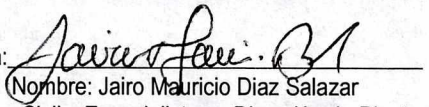
La estabilidad y habitabilidad de la vivienda ubicada en el predio identificado como ocupación No. 38 del Polígono de Monitoreo 057 Colindancia Bosque Calderón (coordenadas de localización X1:102897 Y1:105030) de la Localidad Chapinero, no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio por las deficiencias constructivas, ni por la presencia de movimientos en masa ya que no se identificaron; sin embargo es posible que ante la presencia de cargas dinámicas como por ejemplo un sismo se manifiesten daños de consideración, lo cual no es posible precisar con base en la inspección visual.

15. RECOMENDACIONES

A la Alcaldía Local Chapinero, desde sus respectivas competencias, verificar la legalidad de las obras de ampliación que se adelantan en el predio denominado como ocupación No. 38 del Polígono de Monitoreo 057 Colindancia Bosque Calderón (coordenadas de localización X1:102897 Y1:105030), y de ser necesario adelantar las actuaciones administrativas pertinentes.

A la Alcaldía Local Chapinero, desde sus respectivas competencias, realizar las gestiones pertinentes que conduzcan al seguimiento de las recomendaciones emitidas mediante el presente informe técnico, con el propósito de garantizar la seguridad de la ciudadanía del sector.

16. APROBACIONES

Elaboró
Firma:  Nombre: Jairo Mauricio Diaz Salazar Profesión: Ingeniero Civil – Especialista en Dirección de Plantas Industriales
Profesional Especializado de la Coordinación de Asistencia Técnica
Reviso
 JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica. Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS